

Corporación Casitas Bíblicas
Sr. Leonardo Díaz
Barrio Palermo Sur
Carrera 1a # 15-50
Bogotá
Colombia

Viena, 04.06.2025

Ref: COMPROMISO DE FINANCIACION para Corporación Casitas Bíblicas

Proyecto 214.000-D24/00281 VT

Tejiendo Redes de Paz, Espiritualidades y Saberes Intergeneracionales para el Crecimiento Comunitario y Personal

Estimado Sr. Díaz,

Les saludamos desde Viena. Nos complace informarles que el Comité de Asignaciones de DKA Austria ha aprobado el monto máximo de financiación de

EUR 69.000,00

para el proyecto arriba mencionado. Estos fondos provienen de donaciones de la población austriaca.

El desembolso anual se ha estipulado de la siguiente manera:

2025	EUR	23.000,00
2026	EUR	23.000,00
2027	EUR	23.000,00

Adjunto encontrarán el Contrato de Proyecto, en el cual se definen las condiciones previas de nuestra cooperación. Por favor, llenen el formulario de banco y reenvíennos un ejemplar firmado del convenio por email o fax. Es suficiente si nos envían la última página del contrato. Para aclarar cualquier duda, estaremos siempre a su disposición.

Esperamos que tengamos una buena cooperación y les deseamos muchos éxitos.

Atentamente,

Elisabeth Freudenthaler
Enc. de Proyectos

Sigrid Kickingereeder
Directora

PS: Por favor, citen siempre el número de proyecto en todas las correspondencias.

Contrato de Proyecto

Concluido entre

**Katholisches Jugendwerk Österreichs –
Bundesstelle für kirchliche Kinder- und Jugendarbeit.
Zweigverein: Katholische Jungschar Österreichs (KJSÖ)**
Wilhelminenstraße 91/2 F
1160 Vienna
Austria - Europe

(seguidamente llamado DKA Austria)

y

Corporación Casitas Bíblicas
Carrera 1a # 50-15
Barrio Palermo Sur
Bogotá
Colombia

(seguidamente llamado organización contraparte)

para el

Proyecto: 214.000-D24/00281 VT
Tejiendo Redes de Paz, Espiritualidades y Saberes Intergeneracionales para el Crecimiento Comunitario y Personal

1. Objetivo del proyecto

Optimizar los espacios de educación popular para la paz y la espiritualidad, garantizando el desarrollo, fortalecimiento y comunicación de la comunidad a través de líneas de acción de Casitas Bíblicas.

2. Medidas/Actividades

⇒ Véase por favor el POA en el ANEXO 1

3. Plazo de ejecución contemplado **01.04.2025 - 31.03.2028**

El contrato se efectúa por un tiempo definido. En condiciones normales caduca automáticamente a la terminación del periodo establecido sin que sea necesaria la rescisión explícita por ninguna de las partes. No se

requiere manifestación alguna de las partes para la terminación del contrato, pues el vencimiento opera por el solo cumplimiento del plazo contenido en él. Si no se puede terminar el proyecto dentro del plazo acordado, la organización contraparte puede solicitar una prórroga del mismo por escrito antes del vencimiento del plazo del contrato.

4. Presupuesto

⇒ Véase por favor el PRESUPUESTO en el ANEXO 2

Tasa de cambio: 1 EUR = 4.400 COP

Monto aprobado máximo por año en COP (según la tasa de cambio indicada) 101.200.000 COP.

5. Plan de financiación

Aporte máximo: EUR 69.000,00

El desembolso anual se ha estipulado de la siguiente manera:

2025	EUR	23.000,00
2026	EUR	23.000,00
2027	EUR	23.000,00

El aporte máximo está concertado en Euros. Para la aplicación del proyecto el presupuesto está acordado en moneda nacional, a menos que se haya acordado explícitamente en dólares americanos (USD) o en Euros (EUR). El aporte máximo financiado en Euros fue establecido por DKA Austria tomando como referencia la tasa de cambio al momento de la aprobación. El monto efectivo de los desembolsos en moneda local depende del tipo de cambio en el momento de la transferencia. Posibles pérdidas en la moneda nacional por el tipo de cambio (es decir que el aporte máximo en Euros no cubre el presupuesto aprobado en moneda nacional) van en detrimento de la organización contraparte.

6. Liquidación del plan de financiación

El monto financiero del año calendario en el cual este Contrato de Proyecto fue firmado por DKA Austria queda aprobado de manera vinculante.

Todos los montos de financiación previstos para los siguientes años calendarios son inicialmente no vinculantes. Desde el 1 de noviembre, el monto de financiación planificado para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del año siguiente se convierte en un compromiso vinculante, a menos que DKA Austria revoque por escrito el monto de financiación planificado a más tardar el 31 de octubre del año en curso (se aplica la fecha de envío). Asimismo, el monto de financiación planificado para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del año se convierte en un compromiso vinculante, a menos que DKA Austria revoque por escrito el monto de financiación planificado a más tardar el 30 de abril de dicho año (se aplica la fecha de envío).

Además, el desembolso de los montos de financiación depende del desarrollo del proyecto y del cumplimiento por la organización contraparte de las condiciones enumeradas en este contrato.

Si además existen otros contratos de proyectos vigentes entre DKA Austria y la coparte, el monto efectivo y los desembolsos también dependerán del progreso de estos proyectos y del cumplimiento de las condiciones de los respectivos Contratos de Proyecto.

7. Modo de desembolso

El desembolso del monto total puede efectuarse en distintas remesas. En este caso, cada transferencia podrá efectuarse únicamente si han sido suministrados a DKA Austria los siguientes documentos:

- Acuse recibo del envío de la remesa anterior; devolviendo el formulario de confirmación incluyendo la copia del comprobante bancario, en el que esté detallado el pago recibido
- Informe narrativo y financiero sobre el avance del proyecto como garantía del uso correcto de los fondos

8. Uso de los fondos

Los recursos puestos a disposición por DKA Austria están destinados exclusivamente para el presente proyecto. Modificaciones sustanciales con respecto a las medidas, actividades y presupuesto sólo son posibles con el consentimiento escrito de DKA Austria.

En la práctica se da una diferencia entre el presupuesto aprobado y los gastos realmente realizados. La organización contraparte deberá informar con anticipación a DKA Austria sobre variaciones esenciales. Por variación esencial entendemos rebasamientos mayores al 10 % en los rubros principales del presupuesto (por ejemplo, costos de personal, costos de administración y componentes del programa). En todo caso la organización contraparte tiene que solicitar la previa autorización de DKA Austria, cuando los recursos se quieran destinar al gasto en componentes que no consten en el presupuesto aprobado (por ejemplo, en un componente de agricultura si este no estaba contemplado en el presupuesto aprobado).

En caso de disponer el proyecto más recursos que los presupuestados (por ejemplo, por un saldo de recursos no usados del período anterior o a través de una ganancia de tipo de cambio), la organización contraparte tiene que enviar con anticipación un presupuesto a DKA Austria para informar sobre el uso planificado de estos fondos para su respectiva aprobación. Si hay fondos disponibles al final del período del proyecto acordado, DKA Austria generalmente aprueba el traslado del saldo a un posible proyecto de continuación, una ampliación del tiempo de ejecución del proyecto o el uso de estos fondos para otros fines.

9. Implementación de medidas para prevenir la corrupción

DKA Austria condena cualquier forma de fraude o corrupción. La organización contraparte está de acuerdo con:

- usar los fondos para el propósito acordado en este contrato,
- rechazar cualquier forma de corrupción (por ejemplo, soborno),
- establecer mecanismos para prevenir la corrupción dentro de la organización contraparte en general y en la implementación del proyecto en particular.

La organización contraparte aplicará políticas financieras que garanticen una gestión financiera adecuada. Esto también incluye procedimientos de adquisición apropiados. Previa solicitud, DKA Austria tiene derecho a recibir la información sobre el procedimiento seguido y las decisiones tomadas en cualquier proceso de adquisición.

10. Política de Protección Infantil

La organización contraparte se compromete a realizar las medidas de protección establecidas en su Política de Protección a la Infancia, para garantizar el ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia en sus organizaciones y asegurar que la organización es un lugar seguro para tod@s.

En el caso de que la organización contraparte no tenga una política de protección infantil, se compromete a elaborar ésta de manera participativa durante los dos primeros años del proyecto.

11. Informes

La organización contraparte se compromete a entregar la siguiente documentación a más tardar tres meses después del vencimiento del respectivo período de informe si no se ha acordado otra cosa:

- Informes narrativos y financieros anuales
- Plan de actividades y presupuesto actualizados para el siguiente año del proyecto
- Auditoría externa anual
- Informes narrativo y financiero al terminar el proyecto

Fotos y materiales seleccionados para la documentación del proyecto son bienvenidos.

Todos los documentos pueden ser enviados a DKA Austria de manera electrónica.

En todo momento la organización contraparte concede a DKA Austria y/o a personas/organizaciones encargadas por ella, el acceso a la documentación del proyecto incluida la gestión financiera o bien transmitirá estas informaciones a DKA Austria dentro de dos semanas después de haber recibido la solicitud.

Las organizaciones contrapartes que deseen recibir informaciones más detalladas sobre los requisitos de entrega de informes, están invitadas a solicitar las orientaciones para presentación de informes de actividades e informes financieros y para el cálculo de las ganancias o pérdidas por el tipo de cambio.

12. Código de conducta y Tratamiento de quejas

DKA Austria aplica medidas para la prevención de la corrupción en la propia organización. Los empleados están sujetos a un Código de Conducta. Además del rechazo general de las prácticas corruptas, esto incluye en particular los siguientes puntos: El personal que labora en DKA Austria ha de rechazar cualquier ventaja ilegítima y en caso de presentarse conflictos de interés deberán informar previamente. Asimismo, ellos y ellas no pueden aceptar ni entregar regalos cuyo valor supera los EUR 50. DKA Austria entiende que la entrega de regalos es una muestra importante de agradecimiento en muchas sociedades. Sin embargo, DKA Austria solicita limitar dichas muestras a obsequios pequeños o abstenerse totalmente de hacerlo.

DKA Austria saluda la presentación de quejas o cualquier otra forma de comentarios tanto sobre su trabajo, como sobre procedimientos, prácticas y/o el comportamiento del personal y consultores. Con este fin se ha abierto la dirección de correo electrónico reclamos@dka.at para facilitar un contacto directo con la Dirección del Departamento de Proyectos y Programas Internacionales. Por favor, tener en cuenta que no se atenderán quejas anónimas.

13. Vigencia y modificaciones del contrato

Este contrato entrará en vigor cuando ambas partes lo hayan firmado. Las modificaciones de este contrato requieren la forma escrita. Esto también aplica a la renuncia de usar la forma escrita. No existen acuerdos orales adicionales.

Este contrato también compromete a los respectivos sucesores legales.

14. Terminación del contrato

Este contrato expira al vencimiento del plazo acordado sin denuncia adicional.

Ambas partes contratantes tienen el derecho de denunciar la relación contractual sin cumplimiento de plazos y fechas si existe una razón importante que haga imposible o inaceptable la continuación de la relación contractual. El reembolso de los recursos ya desembolsados no tiene lugar en este caso si en este momento los recursos han sido debidamente utilizados.

DKA Austria tiene derecho a revocar o adaptar el monto de financiación planificado y aún no vinculante en todo momento.

En caso de un uso indebido de los recursos del proyecto o en caso de que no se comprueba el uso debido de los recursos a través de un informe narrativo y financiero por la coparte, DKA Austria se reserva el derecho de dar por terminada la relación contractual con efecto inmediato y en este caso también reclamar el reembolso de recursos de proyecto ya desembolsados cuyo debido uso no se haya probado.

15. Tribunal competente y derecho a aplicar

La jurisdicción competente es Viena, Austria. Para la relación contractual se aplica exclusivamente el derecho material de Austria excluyendo el derecho de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa.

16. Datos del Banco para la transferencia

Nombre y dirección del banco:	_____

Código SWIFT (BIC):	_____
Código IBAN (sólo para Europa):	_____
Número de cuenta:	_____
	La cuenta es una cuenta en <input type="checkbox"/> moneda local <input type="checkbox"/> EUR <input type="checkbox"/> USD.
Nombre y dirección del titular de la cuenta:	_____

Cualquier cambio en estos datos, debe ser comunicado a DKA Austria de inmediato.

Proyecto: 214.000-D24/00281 VT

Por DKA Austria:

Sigrid Kickingreder
Directora



Dreikönigsaktion
Hilfswerk der Katholischen Jungenschaft
A-1160 Wien, Wilmelminengasse 91/III
Telefon 01/481 09 91
Fax 01/481 09 91-30
E-Mail: office@dka.at

Por Corporación Casitas Bíblicas:

(Favor llenar con letras de molde)

Nombre:

Función:

.....
Firma y sello

Viena, 04.06.2025

.....

Lugar y fecha

Anexo 1: POA

PROCESO DE INTERVENCIÓN								
OBJETIVOS		RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN			
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS							
Optimizar los espacios de educación popular para la paz y la espiritualidad, garantizando el desarrollo, fortalecimiento y comunicación de la comunidad a través de líneas de acción de Casitas Bíblicas*.	Fortalecer los procesos institucionales y comunitarios en las líneas de acción intergeneracionales de Casitas Bíblicas.	1.1 Se reestructuró la organización y logística, integrando activamente a la niñez y las juventudes en procesos de transformación, fortaleciendo capacidades colectivas y personales para la paz.	1.1.1 Reestructuración organizacional desde la pedagogía de paz	12 Talleres anuales "Mujeres Custodias de Paz" de AGROECOLOGÍA (refrigerios y Materiales) 12 Talleres anuales "Mujeres Custodias de Paz" de AUTOUIDADO (refrigerios y Materiales) 12 Talleres anuales "Mujeres Custodias de Paz" de Género (refrigerios y Materiales) Taller Juegos desde el Arte y convivencia	Listas de asistencia, pieza comunicativa, fotos, testimonios, recetario...			
			1.1.2 Procesos formativos de paz con las juventudes	12 Talleres anuales jóvenes "Forjadores de Paz" de AGROECOLOGÍA (refrigerios y Materiales) 12 Talleres jóvenes "Forjadores de Paz" de Autocuidado y Salud (refrigerios y Materiales) 12 Talleres anuales jóvenes "Forjadores de Paz" de Género (refrigerios y Materiales) Campamento anual de liderazgo juvenil "Forjadores de Paz conviviendo en armonía y				
			1.1.3. Procesos formativos de paz con niñez	12 Talleres anuales "Niños y niñas Sembradores de paz" de AGROECOLOGIA 12 Talleres anuales "Niños y niñas Sembradores de paz" de AUTOUIDADO 12 Talleres anuales "Niños y niñas Sembradores de paz" de GENERO 2 Salidas anuales pedagógicas niños (museo, parques, bibliotecas) "Sembradores de Paz" Acompañamiento pedagógico, lecto escritura, Asesoría escolar y arte. Tallerista Semanal Cine club infantil (plataforma, itinerante y/o fijo en la sede de Casitas Bílicas)				
			2. Contribuir al desarrollo personal mediante la creación de espacios de educación popular y el fomento de espiritualidades emergentes en las Casitas Bíblicas.	2.1. Los liderazgos de Casitas permiten que las y los participantes se involucren y asuman responsabilidades en la Corporación.		2.1.1 Motivar los liderazgos	Escuela semanal de Animadoras Escuelas semanal Populares "libres" Artejer, Danzas, Idiomas, Huertas... Formación Política (2 conversatorios al año)	
						2.1.2 Las y los participantes asumen responsabilidades de la Corporación	Participación en ferias, conversatorios, REDES Mingas una minga al año Reuniones de las "Casitas Bíblicas" semanales y/o quincenal Un Documento Investigación nuevas masculinidades	
						2.2. La comunidad identifica las espiritualidades diversas de Casitas, impulsando el desarrollo personal y colectivo para formar agentes de cambio de su vida y su entorno.	2.2.1 Impulsar espacios de espiritualidad	10 Escuela Bíblicas al año (Refrigerios y materiales) Mes Bíblico anual (Refrigerio y materiales) Novenas anuales y coro navideño (refrigerios, materiales)
	2.2.2 Promover el desarrollo personal y colectivo	Convivencias Comunitarias una por año (transporte y hospedaje) Consultas psicosociales semanales Visitas psicosociales a familias quincenales Incidencia en el barrio 08M un evento por año						
	3. Promover la comunicación interna y externa, hacia la visibilidad y sostenibilidad de Casitas Bíblicas.	3.1. Casitas Bíblicas tiene un equipo de comunicación que visibiliza los grupos y sus actividades, interactuando con las redes sociales y la comunidad externa, además siendo reconocido por otras organizaciones por su capacidad de gestionar pedagogías.					3.1.1 Creación del equipo de comunicación y participación en REDES.	Escuela Popular de Comunicaciones mensual y participación en REDES
							3.1.2 Fortalecimiento de redes sociales y tecnológicas.	Producción de material como piezas comunicativas, pendones, camisetas, stickers, llaveros. Pago de Hosting y plataformas de página web
		3.2. Se desarrollaron actividades y estrategias que logran la comunicación interna.	3.2.1 Crear herramientas para la comunicación interna	Creación del tablero de comunicaciones, informaciones y avisos comunitarios				
		3.3. Casitas Bíblicas realizó actividades de auto-sostenibilidad basado en la valoración y aprovechamiento efectivo de sus ofertas, recursos y saberes como asociados y directivos comunitarios.	3.3.1 Creación estrategias de sostenibilidad	Desarrollo de los compromisos en el gobierno corporativo (asamblea general, reuniones de junta, formación en temas como; formulación de proyectos)				

ANEXO 2: PRESUPUESTO

Titulo del Proyecto		Casitas Bíblicas: Tejiendo Redes de Paz, Espiritualidades y Saberes Intergeneracionales para el Crecimiento Comunitario y Personal			
Plazo de ejecución: 01-01-2025 hasta 31-12-2027		Moneda local: Pesos COP			
Ingresos para actividades		Euros	Pesos Col		
Saldo proyecto Anterior		\$ -	\$ -		
DKA		€ 23.000	\$ 101.200.000		
Adveniat		€ 22.000	\$ 96.800.000		
Donaciones internacionales		€ 15.000	\$ 66.000.000		
Casitas - ingresos por inscripciones y aportes propios como cursos y alquileres		€ 5.500	\$ 24.200.000		
Total Ingresos anual		€ 65.500	\$ 288.200.000	Total Ingresos 3 años	\$ 864.600.000
Actividades		2025	2026	2027	TOTAL
No. 1	COORDINACIÓN - Gastos de personal	\$ 167.700.000	\$ 167.700.000	\$ 167.700.000	\$ 503.100.000
	Administración, Servicios Públicos y organización - Overhead	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 60.000.000
	Total	\$ 187.700.000	\$ 187.700.000	\$ 187.700.000	\$ 563.100.000
Objetivo Específico 1: Fortalecer los procesos institucionales y comunitarios en las líneas de acción intergeneracionales de Casitas Bíblicas.					
intergeneracional, priorizando niñez y juventudes, enfocándose en las espiritualidades y la cultura de paz					
1.1 Se reestructuró la organización, metodología y logística en los procesos de Casitas, para generar espacios de formación intergeneracional,					
Indicadores: 1.1.1 Reestructuración organizacional desde la pedagogía de paz					
ref	Actividad	2025	2026	2027	Total
	12 Talleres anuales "Mujeres Custodias de Paz" de AGROECOLOGÍA (refrigerios y Materiales)	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	12 Talleres anuales "Mujeres Custodias de Paz" de AUTOUIDADO (refrigerios y Materiales)	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	12 Talleres anuales "Mujeres Custodias de Paz" de Género (refrigerios y Materiales)	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	Taller Juegos desde el Arte y convivencia	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000
	Total	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 21.000.000
Indicadores: 1.1.2 Procesos formativos de paz con las juventudes					
	12 Talleres anuales jóvenes "Forjadores de Paz" de AGROECOLOGÍA (refrigerios y Materiales)	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	12 Talleres jóvenes "Forjadores de Paz" de Autocuidado y Salud (refrigerios y Materiales)	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	12 Talleres anuales jóvenes "Forjadores de Paz" de Género (refrigerios y Materiales)	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	Campamento anual de liderazgo juvenil "Forjadores de Paz conviviendo en armonía y equidad" (Hospedaje y transporte)	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 21.000.000
	Un tallerista mensual para diversos cursos como: artes marciales, danzas folklóricas, periodismo comunitario, música según oferta acordada con la juventud.	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
	Total	\$ 23.000.000	\$ 23.000.000	\$ 23.000.000	\$ 69.000.000
Indicadores: 1.1.3. Procesos formativos de paz con niñez					
	12 Talleres anuales "Niños y niñas Sembradores de paz" de AGROECOLOGÍA	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	12 Talleres anuales "Niños y niñas Sembradores de paz" de AUTOUIDADO	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	12 Talleres anuales "Niños y niñas Sembradores de paz" de GENERO	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	2 Salidas anuales pedagógicas niños (museo, parques, bibliotecas) "Sembradores de Paz"	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 13.500.000
	Acompañamiento pedagógico, lecto escritura, Asesoría escolar y arte. Tallerista Semanal	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
	Cine club infantil (plataforma, itinerante y/o fijo en la sede de Casitas Bíblicas)	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 2.250.000
	Juguets y materiales ludicos, para la ludoteca	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 3.600.000
	Total	\$ 17.450.000	\$ 17.450.000	\$ 17.450.000	\$ 52.350.000
	Total Situación final 1	\$ 47.450.000	\$ 47.450.000	\$ 47.450.000	\$ 142.350.000
Objetivo Específico 2: Contribuir al desarrollo personal mediante la creación de espacios de educación popular y el fomento de espiritualidades					
Situación final 2:					
Indicador 2:					
	Escuela semanal de Animadoras	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	Escuelas semanal Populares "libres" Artejer, Danzas, Idiomas, Huertas...	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
	Formación Política (2 conversatorios al año)	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 1.500.000
	Total	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	\$ 22.500.000
Indicador 2:					
	Participación en ferias, conversatorios, REDES	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 4.500.000
	Mingas una minga al año	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	\$ 22.500.000
	Reuniones de las "Casitas Bíblicas" semanales y/o quincenal	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 13.500.000
	Un Documento Investigación nuevas masculinidades	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 2.400.000
	Total	\$ 14.300.000	\$ 14.300.000	\$ 14.300.000	\$ 42.900.000
Indicadores 2:					
	10 Escuela Bíblicas al año (Refrigerios y materiales)	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000	\$ 4.950.000
	Mes Bíblico anual (Refrigerio y materiales)	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000	\$ 5.250.000
	Novenas anuales y coro navideño (refrigerios, materiales)	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	Total	\$ 5.400.000	\$ 5.400.000	\$ 5.400.000	\$ 16.200.000
Indicadores 2:					
	Convivencias Comunitarias una por año (transporte y hospedaje)	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 27.000.000
	Consultas psicosociales semanales	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000
	Visitas psicosociales a familias quincenales	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000
	Incidencia en el barrio O8M un evento por año	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	Total	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 39.000.000
	Total Situación final 2	\$ 40.200.000	\$ 40.200.000	\$ 40.200.000	\$ 120.600.000
Objetivo Específico 3: Promover la comunicación interna y externa, hacia la visibilidad y sostenibilidad de Casitas Bíblicas.					
Situación final 3:					
Indicador 3:					
	Escuela Popular de Comunicaciones mensual y participación en REDES	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 12.000.000
Indicador 3:					
	Producción de material como piezas comunicativas, pendones, camisetas, stickers, llaveros, novenas navideñas.	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 12.000.000
	Pago de Hosting y plataformas de página web	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 7.500.000
Indicador 3:					
	Creación del tablero de comunicaciones, informaciones y avisos comunitarios	\$ 800.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 1.000.000
Indicador 3:					
3.3.1 Creación estrategias de sostenibilidad					
	Desarrollo de los compromisos en el gobierno corporativo (asamblea general, reuniones de junta, formación en temas como: formulación de proyectos)	\$ 1.550.000	\$ 1.550.000	\$ 1.550.000	\$ 4.650.000
	Creación del grupo pro fondos AGEO 25 (Grupo de motivación y acciones en favor de fondos de las casitas Bíblicas.	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 450.000
	Actividad anual (bingos, paseos, rifas, bailotecas) en favor de fondos de las casitas Bíblicas.	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 450.000
	Una campaña virtual para pedir fondos de Casitas Bíblicas	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 450.000
	Total Situación final 3				\$ 38.500.000
Total Gastos					\$ 864.550.000